



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0023141/2011

VISTO:

Que el 25 de Mayo se cumple el 201º Aniversario de la formación del Primer Gobierno Patrio;

Que es una fecha patria para todos los habitantes de la República Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que hacia 1810 tropas francesas toman Cádiz y con esto la Monarquía Española cae en manos de Napoleón. Las noticias llegan a las costas de América del Sur y se desencadena el proceso revolucionario del 25 de Mayo de 1810, basado principalmente en que no existían autoridades con derecho sobre América, se rechazaba la dinastía napoleónica y los funcionarios peninsulares carecían de sustento jurídico para ejercer el gobierno;

En los días previos al 25 de Mayo el grupo revolucionario formado por Castelli, Belgrano, Rodríguez Peña, Juan José Paso, Antonio Beruti y otros, sostuvo reuniones con Saavedra, jefe del Regimiento de Patricios. Allí fijaron el plan a seguir: lograr la convocatoria a un cabildo Abierto, con el fin de destituir al virrey y establecer una autoridad representativa de la soberanía popular, que asumiese el mando en nombre de Fernando Vil;

Los revolucionarios iniciaron gestiones ante el virrey y el Cabildo para que se autorizara la reunión de un Cabildo Abierto. Numerosos jóvenes dirigidos por Beruti y French, comenzaron a actuar en la plaza usando cintas blancas como símbolo de unión entre americanos y españoles. El 20 de Mayo el virrey se reunió con los jefes militares para saber si contaba con su apoyo, éstos se mostraron partidarios de la convocatoria al Cabildo Abierto;

El 22 de Mayo se reúne el Cabildo Abierto con el objetivo público de tratar la grave situación derivada de la caída de España y tomar medidas para preservar los legítimos derechos de Fernando VII. El grupo revolucionario proyectaba la destitución del virrey y el establecimiento de una Junta de Gobierno local, mientras que el conservador intentaría sostener a Cisneros;

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

El debate tuvo como tema fundamental la ilegitimidad del gobierno español y la autoridad del virrey. La teoría de la retroversión de la soberanía, reconocía que desaparecido el legítimo monarca el poder volvía al pueblo y que éste tenía derecho a formar un nuevo gobierno. Se realizó la votación concluyendo en la destitución del virrey;

El 23 de Mayo un bando comunicó al pueblo el cese del virrey. El Cabildo asumió el mando con la finalidad de constituir una junta. El 24 juró la Junta Provisional Gubernativa, que quedó establecida en la Fortaleza, con representantes de las distintas tendencias, Presidente y comandante de armas: Cisneros y Vocales: Saavedra, Castelli, Sola e Incháurregui. Un gran descontento se manifestó en el grupo revolucionario por la presencia de Cisneros; Saavedra y Castelli renunciaron, seguidos por los demás vocales;

El día 25 de Mayo, el Cabildo se reunió para tratar la renuncia de los miembros de la Junta, dispuesto a rechazarla; pero los revolucionarios proclamaban que esa Junta era nula. Una diputación se presentó en el Cabildo para requerir la formación de una nueva Junta precedida por Cornelio Saavedra, a través del documento llamado la Petición del Pueblo en el cual los "vecinos, comandantes y oficiales" en nombre del pueblo, reasumieron la soberanía delegada en el Cabildo y exigieron se diera a conocer que habían formado una Junta de Gobierno integrada por representantes del grupo revolucionario: Presidente Cornelio Saavedra, Vocales: Castelli, Belgrano, Azcuénaga, Alberti, Matheu y Larrea, Secretarios: Paso y Moreno. Así quedó conformada La Junta Provisional Gubernativa del Río de la Plata;

Que la gesta de Mayo significó, no sólo un Primer Gobierno Patrio, sino que forjó los cimientos para la libertad, esta gesta debe ser estudiada, analizada y reivindicada desde todas las disciplinas sociales;

Que es nuestro deber conmemorar un nuevo aniversario de la asunción de nuestro Primer Gobierno. Ello debido a que el 25 de mayo de 1810 se puso en juego gran parte de nuestro destino histórico, después de tres siglos de vida colonial;

Que en este 201º Aniversario del Primer Gobierno Patrio debemos tener presente nuestra historia, pero por sobre todo, queremos mirar al futuro, y trabajar para un proyecto de Nación que todos íntimamente deseemos; un país magno, donde sus grandezas se vean en los logros educativos, en la salud de su pueblo, en el respeto de la ley, pensando que nadie está sobre ella sino bajo su regulación; en su sistema Federal Republicano; en sus recursos naturales y el respeto por los mismos, en un proyecto donde la aceptación del otro y sus

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ideas sea la columna vertebral de una sociedad Argentina libre, segura, democrática y emprendedora;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

DECLARA:

Art. 1º).- Rendir homenaje a todos los que con su esfuerzo, sacrificio y trabajo hicieron posible la Gesta Revolucionaria que dio lugar a la asunción del Primer Gobierno Patrio el 25 de mayo de 1810, al cumplirse en el presente año 201º aniversario de estos hechos.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARICL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

DECLARACION N° 03 -H.C.D.-2011.-

